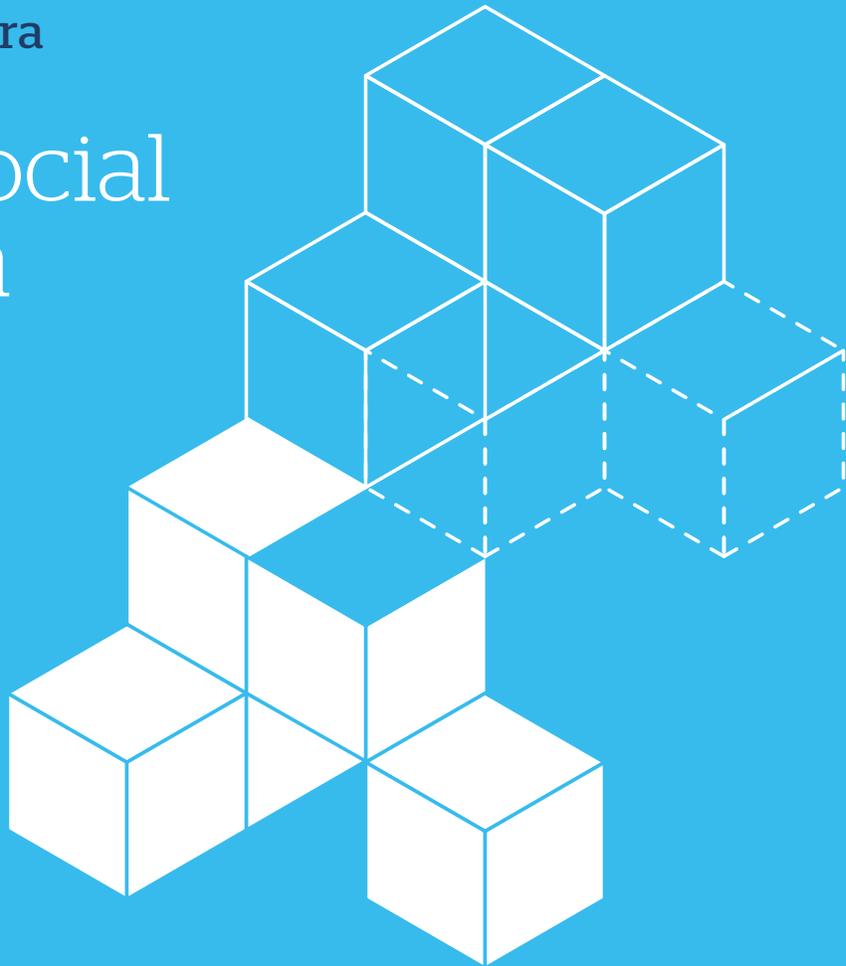


Premio Corona
Pro Hábitat

Convocatoria estudiantil **2017/2018**
Categoría Arquitectura

Vivienda social
urbana con
desarrollo
progresivo



Bases de la convocatoria	23
Acta de juzgamiento / Segunda ronda	26
Primer puesto: Vivienda vertical	27
Segundo puesto: Casa abierta bajo la sombra	33
Mención: Semilla	37
Mención: La ciudad, el patio, el vecindario	39
Mención: Estructuras sociales	41
Otros proyectos estudiantiles participantes	43
Jurado calificador	48

Bases de la convocatoria

Antecedentes

El **Premio Corona Pro Hábitat** ha sido gestor de conocimiento en hábitat popular y sostenibilidad ambiental durante 35 años y siempre ha apoyado el talento colombiano. Esta convocatoria estudiantil tuvo como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más pobres e incentivar la investigación en soluciones habitacionales urbanas de bajo costo en el país.

Objetivo

Seleccionar **los mejores anteproyectos arquitectónicos** de una vivienda de interés social con desarrollo progresivo, factible de implementarse en pequeños o grandes centros urbanos, con costo de construcción inferior a 30 millones de pesos.

Concursantes

La convocatoria se estructuró en **dos rondas**: en la primera podían participar facultades de Arquitectura de Colombia; en la segunda, los estudiantes de pregrado pertenecientes a las facultades ganadoras de la primera ronda, ya fuera en forma individual o en grupos hasta de 5 personas. Podían trabajar en asocio con estudiantes y profesores de ingeniería o diseño industrial del mismo centro docente.

Criterios de evaluación

- **Calidad de diseño.** La propuesta debía partir del análisis de los problemas de calidad de vida y demostrar alternativas de superación mediante soluciones eficientes que generen condiciones sanas de habitabilidad, con valor estético.
- **Viabilidad.** Se debía considerar su factibilidad técnica y financiera.
- **Pertinencia.** La propuesta debía responder a las necesidades y condiciones de la población, del lugar y de los propósitos del desarrollo local.
- **Replicabilidad.** La propuesta debía permitir la aplicación de sus resultados en contextos similares.
- **Innovación.** La propuesta se consideraba innovadora en la medida en que desarrollara y aplicara nuevos conceptos y tecnologías tendientes a mejorar el hábitat popular urbano.
- **Sostenibilidad ambiental y cultural.** La propuesta debía adaptarse al entorno natural y usar de manera eficiente los recursos que este le proporciona con miras a producir beneficio en el medio ambiente. Asimismo, debía considerar el patrimonio cultural de sus habitantes.
- **Desarrollo progresivo.** La propuesta arquitectónica debía prever la ampliación a partir de su área inicial.

El jurado podía, discrecionalmente, priorizar y adicionar criterios, así como declarar desierto el concurso.

Cronograma

Primera ronda: segundo semestre de 2017

- Apertura: 14 de agosto de 2017
- Cierre y entrega de propuestas: 30 de noviembre de 2017
- Selección y juzgamiento de propuestas: diciembre de 2017

Segunda ronda: primer semestre de 2018

- Apertura: 01 de febrero de 2018
- Inscripciones: hasta el 30 de marzo de 2018
- Entrega de trabajos: 01 de junio de 2018
- Juzgamiento de trabajos: junio de 2018
- Publicación lista de proyectos finalistas en la página web: www.corona.co/nuestra-empresa/premio-corona
- Fecha de publicación: junio de 2018
- Premiación: 01 de agosto de 2018

Compromisos

Del Premio Corona Pro Hábitat con los concursantes

- Velar por la realización de un proceso de evaluación y premiación transparente y justo hasta que finalizara la evaluación del jurado, y utilizar la información recibida únicamente para efectos de la convocatoria.
- Una vez cumplida la etapa de juzgamiento, publicar en la página web del Premio Corona Pro Hábitat (www.corona.co/nuestra-empresa/premio-corona) la lista de proyectos finalistas, en junio de 2018.
- Entregar los premios en dinero a los ganadores de acuerdo con la evaluación del jurado y publicar sus trabajos en las memorias del Premio Corona Pro Hábitat 2018.
- Respetar los derechos de autor de los concursantes y tratar los datos personales de los concursantes de conformidad con la política de tratamiento de datos personales disponible en www.corona.co.

De los concursantes con el Premio Corona Pro Hábitat

- Inscribirse de forma gratuita en la página web www.corona.co/nuestra-empresa/premio-corona. Al inscribirse, los participantes ratificaron que aceptaron los términos y condiciones de la convocatoria.
- Garantizar ser el autor o autores del proyecto y no haber cedido derecho alguno sobre él. En esta medida, garantizar ser titular o titulares de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el proyecto y declarar que con él no se ha vulnerado, no se está vulnerando ni se vulnerará ningún derecho de autor, patente de invención, diseño arquitectónico o industrial, modelo de utilidad, ni ningún otro derecho de propiedad intelectual legalmente protegido.
- Ampliar la información sobre el proyecto, si el jurado lo requiriese.

- Los ganadores debían autorizar y facilitar la difusión de sus trabajos, entregando la información pertinente, asistiendo a las entrevistas y conferencias, y dando los testimonios que el Premio Corona estimara conveniente.
- Los profesores participantes en la primera ronda y los estudiantes de la segunda ronda debían tener el aval de la universidad o escuela que los presentó al concurso.

Procedimiento

Primera ronda

Concuraron facultades o escuelas de arquitectura inscritas en ACFA (Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura). El jurado evaluó y seleccionó los 5 mejores portafolios y propuestas de taller que hubieran cumplido la totalidad de los requisitos.

Las facultades interesadas debían presentar su portafolio y propuesta para desarrollar en el Taller Corona de Vivienda Social, de acuerdo con las siguientes condiciones. Estos dos entregables suman 100 puntos, distribuidos así:

El portafolio, **con 40 puntos**, debía contener:

1. Experiencia en el tema de la convocatoria.
2. Personal docente calificado.
3. Infraestructura de apoyo.
4. Carta de compromiso para realizar el Taller Corona de Vivienda Social en la segunda ronda.

La propuesta para el Taller Corona, **con 60 puntos**, se desarrolló durante el primer semestre del 2018 y debía contener:

1. Información general: ubicación del taller dentro del programa curricular y equipo docente a cargo.
2. Contenido del taller: con base en una situación real, definir el contexto en el cual se iba a desarrollar la propuesta, los alcances de los proyectos y los grupos de trabajo (estudiantes y profesores).
3. Presentación del profesor asignado como director del taller, en caso de pasar a la segunda ronda (adjuntando su currículo y prueba de su vinculación a la universidad).

Segunda ronda

Concuraron los estudiantes de las facultades de arquitectura ganadoras de la primera ronda y se desarrollaron los Talleres Corona de Vivienda Social en estas universidades. El jurado evaluó y premió los mejores anteproyectos realizados en los Talleres Corona.

Las facultades de arquitectura ganadoras en la primera ronda continuaron el trabajo con sus estudiantes y profesores de acuerdo con estas condiciones:

- El director del Taller Corona asignado por la universidad desde la primera ronda sería el responsable de coordinar el desarrollo del Taller Corona de Vivienda Social.
- Podían concursar los estudiantes activos que cursaran entre los semestres 6º y 10º, que estuvieran inscritos en el Taller Corona de Vivienda Social de su facultad.
- El Premio Corona realizó un acompañamiento profesional a los proyectos estudiantiles del Taller Corona, a través de un asesor externo que visitó en una oportunidad las escuelas de arquitectura y dictó una conferencia magistral en la universidad.
- Las facultades de arquitectura debían inscribir a todos los grupos de estudiantes que participaron en el Taller Corona de Vivienda Social hasta el 30 de abril de 2018, en la página web www.corona.co/nuestra-empresa/premio-corona.

Por ningún motivo se podían aceptar inscripciones extemporáneas ni modificaciones a las entregadas.

- Finalizado el Taller Corona de Vivienda Social, las facultades de arquitectura debían seleccionar y enviar los 5 mejores anteproyectos al Premio Corona Pro Hábitat, hasta las 5:00 pm del 01 de junio de 2018.
- La presentación de cada anteproyecto debía ser acorde con el material de entrega definido por Corona.

Requisitos del anteproyecto

Condiciones de la unidad de vivienda

- Área de construcción mínima inicial: 45 m².
- Vivienda conformada por 2 habitaciones, sala, comedor, cocina y baño.
- Ofrecer opciones de desarrollo progresivo.
- El presupuesto de obra de la unidad no debía superar 30 millones de pesos.

Determinantes de diseño

- El sitio para desarrollar la propuesta debía ser seleccionado por el director del taller con sus estudiantes.
- El sistema constructivo debía cumplir las normas colombianas de diseño y construcción sismo-resistente NSR-10 (Ley 400 de 1997, Decretos 926 de 2010, 2525 de 2010, 092 de 2011 y 340 de 2012). Se permitió el uso de materiales o sistemas alternativos, siempre que estuvieran aprobados por la Comisión Asesora para el Régimen de Construcción Sismo-resistente.
- Los materiales de construcción y la estructura debían garantizar seguridad y facilidad para el transporte, la instalación y el mantenimiento.
- El diseño de la vivienda debía integrar conceptos de arquitectura bioclimática y cumplir los requisitos de confort,

salubridad, iluminación y habitabilidad. Debían primar los materiales de bajo contenido energético.

- En la unidad de vivienda se debían plantear los diseños estructural, hidráulico/sanitario y eléctrico.

Material de entrega

En un paquete sin marcas externas, se debían incluir:

1. 4 planos a color de 50 cm x 70 cm cada uno, montados sobre base rígida liviana.
2. Memoria descriptiva en 5 páginas tamaño carta, impresas por una sola cara.
3. Presupuesto básico de obra. Debía presentarse impreso, en el formato disponible para descarga en www.corona.co/nuestra-empresa/premio-corona.

En un sobre sellado sin marcas externas, se debían incluir:

1. Ficha técnica del proyecto. Debía presentarse impreso, en el formato disponible para descarga en www.corona.co/nuestra-empresapremio-corona.
2. DVD con los archivos de texto y los planos convertidos a pdf o Illustrator. Todas las imágenes debían estar en alta resolución.
3. Carta original firmada por el decano de la facultad o el director de carrera, en la cual le diera el aval al proyecto.

Planos

Los planos solo debían estar identificados con el título dado al anteproyecto, sin logos de la universidad ni menciones a esta o a personas, e incluir:

- Plano 1: Localización geográfica del proyecto en un recuadro y planta de la agrupación básica de las viviendas a escala 1:250.
- Plano 2: Plantas arquitectónicas, cortes y elevaciones de la vivienda con su propuesta de desarrollo progresivo a escala 1:50.
- Plano 3: Plantas preliminares de los diseños estructural, hidráulico/sanitario y eléctrico a escala 1:50, y explicación

gráfica de los conceptos de diseño bioclimático y sismo-resistencia de la vivienda.

- Plano 4: Vistas tridimensionales a color o renders exteriores e interiores de la vivienda.

Los planos debían tener más dibujos que textos.

Memoria

En máximo 5 páginas tamaño carta, fuente 12 puntos, se debía informar sobre:

- Localización del proyecto, condiciones del lugar y de la comunidad a la cual está dirigido.
- Propuesta técnica del sistema estructural y de los materiales de construcción, así como la relacionada con el manejo del agua potable y residual, y de la energía.
- Planteamiento de diseño arquitectónico bioclimático.
- Respuesta a cada uno de los criterios de evaluación de esta convocatoria.

Premios

Primera ronda

Se premiaron los **5 mejores portafolios y propuestas** de taller, los cuales ganaron el derecho a participar en los Talleres Corona de Vivienda Social que se desarrollaron durante la segunda ronda. Una vez finalizada la primera ronda, el director del Taller Corona asignado en cada una de las universidades seleccionadas recibió un premio de **2 millones de pesos**.

Segunda ronda

Entre los estudiantes pertenecientes a las universidades ganadoras de la primera ronda se premiaron los grupos de estudiantes ganadores así:

- Primer puesto: **12 millones de pesos**.
- Segundo puesto: **6 millones de pesos**.

Acta de juzgamiento / Segunda ronda

El miércoles 6 de mayo de 2018 se reunió en la sede de la Organización Corona en la ciudad de Bogotá, el jurado del Premio Corona para la selección de los mejores proyectos de la segunda ronda de la Convocatoria Estudiantil “Vivienda Social urbana con desarrollo progresivo”, Categoría Arquitectura, integrado por:

- Arquitecto Lorenzo Fonseca Martínez
- Ingeniero y arquitecto Hernando Vargas Caicedo
- Arquitecto Mario Daniel Motta Beltrán

Recibidos los proyectos y sobres de la documentación, el jurado estudió de forma detallada cada uno de los 28 proyectos entregados por la Organización Corona. La deliberación se hizo de acuerdo con el objetivo del Premio y los criterios de evaluación definidos en la convocatoria, así:

Objetivo:

“Seleccionar los mejores anteproyectos arquitectónicos de una vivienda de interés social con desarrollo progresivo, factible de implementarse en pequeños o grandes centros urbanos, con costo de construcción inferior a 30 millones de pesos”.

Criterios:

- Calidad de diseño
- Viabilidad
- Pertinencia
- Replicabilidad
- Innovación
- Sostenibilidad ambiental y cultural
- Desarrollo progresivo

En términos generales, los 28 proyectos evidenciaron dos aproximaciones espaciales de diferente escala, una a nivel urbano de soluciones en altura, y otra, más próxima a la cultura local, a nivel de unidades de vivienda de baja altura.

En la vivienda en altura el desarrollo progresivo se convierte en una determinante que se asume con la posibilidad de ampliación de estructuras prediseñadas. En la vivienda de baja altura, con soluciones a las condiciones más próximas a las condiciones culturales, se genera la imposibilidad de réplica en otros proyectos con condiciones diferentes.

La búsqueda de la progresividad va de la mano de la adaptabilidad, y las modificaciones internas, a su vez, requieren innovaciones tecnológicas, de características del lugar y del aprovechamiento de materiales locales de manera creativa. De acuerdo con lo anterior, el jurado decide por unanimidad, otorgar los siguientes premios:

Primer puesto

Al proyecto **Vecindario vertical** (identificado con el código 12) Universidad del Valle, Cali.

El jurado destaca las siguientes características:

- El proyecto aporta una excelente manera de insertarse en centros urbanos, al incorporarse a estructuras prediales existentes aprovechando manzanas poco densas, con predios vacíos, para redensificar la oferta de vivienda.
- El planteamiento de agrupaciones lineales de profundidades variables permite la adaptación del modelo a diversas geometrías e interiores de manzanas.
- La agrupación se caracteriza por ser una estructura lineal con unidades adosadas de proporciones variables, que desarrolla el carácter de los espacios de circulación comunal acorde al clima, ofrece posibilidades de interacción social entre los habitantes y optimiza las condiciones ambientales de las soluciones de vivienda.
- El proyecto propone la optimización de las áreas libres al interior de manzana al incorporarlas a las comunales de cada agrupación y proponer áreas de integración social, lo que propicia el encuentro y la apropiación del entorno.
- Se destaca la propuesta de utilizar los sistemas de entepiso en guadua por su favorabilidad ambiental.

Segundo puesto

Al proyecto **Casa abierta bajo la sombra** (identificado con el código 8) Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

- El jurado destaca tanto la comprensión de la vivienda tradicional como la generación del espacio de sobra que propicia la integración de la comunidad.
- Rescata varios usos que se están olvidando, como el solar y los espacios múltiples de actividad y permanencia.
- La unidad de la vivienda se organiza sobre una estructura de llenos y vacíos que permite la expansión de los espacios y el crecimiento libre pero controlado.
- La unidad de vivienda se soluciona técnicamente por medio de un sistema aporticado hecho en materiales locales.
- Propone cerramientos y particiones en bahareque y caña brava por su mayor duración y resistencia a los factores climáticos del lugar.

Menciones de honor

El jurado decide otorgar tres menciones de honor a los siguientes proyectos:

- **Semilla** (código 13) Universidad del Valle, Cali.
- **La ciudad, el patio, el vecindario** (código 18) Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
- **Estructuras sociales** (código 19) Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.

Durante el proceso de evaluación el jurado una vez más se da cuenta de la importancia del tema propuesto para las necesidades y futuro del país y felicita a la Organización Corona por mantener el Premio y por la claridad y eficiencia en su organización.

Se suscribe el acta a las 5:30 p.m. del día 6 de junio de 2018.

Primer puesto

Vecindario vertical

Sistema de vivienda social con progresividad para zonas pericentrales de redensificación Barrio Breña, Comuna 9, Cali

Estudiantes:

Juan Camilo Valencia Arboleda
Luis Fernando Chávez Cuarán
Daniel Trujillo Echeverri

Programa de Arquitectura, Facultad de Artes Integradas, Universidad del Valle, Cali

Asesor Corona: Alberto Saldarriaga Roa
Directores del Taller Corona:
Gilma Mosquera Torres
Juan Jacobo Sterling Savdonik
Héctor Fabio Silva Flórez



Galerías y terrazas en los edificios propuestos.

Se propone un sistema de vivienda social progresiva en un sector con manzanas poco densas y con predios vacíos, para ser redensificado. La propuesta se incorpora a la estructura predial existente y maneja el índice de ocupación para propiciar espacios libres públicos que mejoren las condiciones ambientales y de habitabilidad. Se busca generar una vivienda diversificada ambientalmente sostenible, en la que se respeten los modelos sociales existentes.

La zona de intervención es el barrio Breña, fundado en 1940 en Cali, entre las carreras 15 y 23C, y las calles 9 y 11, aledaño al centro tradicional y dotado de equipamientos de cobertura local y urbana. Su topografía es plana y la temperatura promedio es de 26°C, con vientos y brisa durante la tarde. Con otros barrios forma un sector donde se observa un proceso de deterioro debido al cambio progresivo del uso residencial por inquilinatos, talleres y comercios, la subdivisión de predios y la sustitución de la vivienda unifamiliar por bifamiliar y multifamiliar.



Patio interior del conjunto.



La agrupación propuesta se inserta en una manzana ocupada parcialmente.



Cortes de los edificios donde se señalan los espacios de crecimiento.



Fachada de manzana con mezcla de vivienda existente y propuesta.

Propuesta urbana

Se busca respetar el trazado urbano existente y que la calle sea un sistema de espacio público progresivo en el que se propician dinámicas sociales en torno a su uso y el disfrute de los diversos grupos etáreos y personas en situación de discapacidad. El espacio público de la calle se relaciona con el espacio común interior, en el que se favorecen el paisaje y la arborización de las zonas verdes existentes y donde se desarrollan actividades culturales y deportivas.

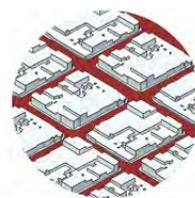


Edificio en su etapa inicial relacionado con el espacio público existente.



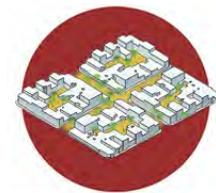
Plantas de los pisos 1 a 5 de una de las nuevas agrupaciones en la manzana.

Las manzanas en las cuales más del 50% de las viviendas son de un piso se intervienen mediante la densificación progresiva realizada predio a predio, según su área y la posibilidad de englobe. Así, en los englobes de 2 o más predios, la vivienda puede alcanzar hasta 5 pisos, y en predios unitarios, hasta 3. Los predios mayores a 500 metros cuadrados son susceptibles a una intervención inmediata. Con la ocupación propuesta se logra un 40% libre que contribuye a generar espacios comunes.

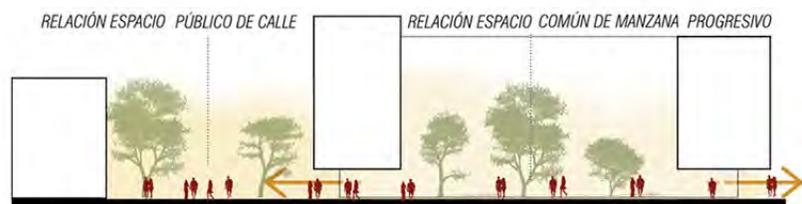


MANZANAS INDIVIDUALIZADAS NEGADAS A UN CENTRO COMÚN

PROPUESTA



MANZANAS INTERCONECTADAS POR SUBESPACIOS INTERNOS (COMÚN) Y EXTERNOS (CALLE)

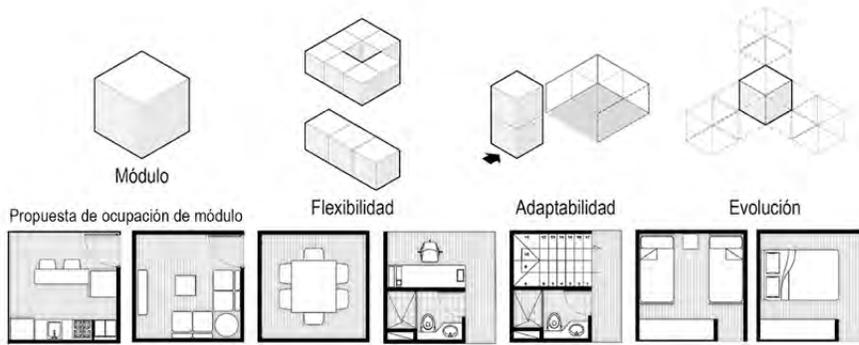


Esquema de intenciones urbanas.

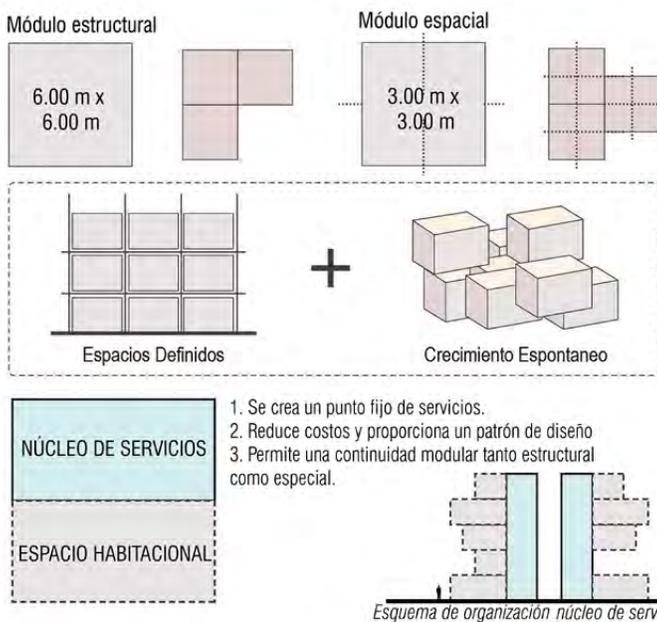
Propuesta arquitectónica

Se trata de un esquema de vivienda social de calidad para entornos urbanos dotados de servicios públicos y equipamientos –como sucede en los centros tradicionales de las ciudades– que posibilita su transformación y crecimiento progresivo. Es una vivienda alternativa que ofrece espacios comunes tanto en altura como a nivel de la calle. Se aplican estrategias pasivas de confort climático y sostenibilidad ambiental y se implementan tecnologías con materiales renovables, que dan una respuesta técnica acertada al proceso de desarrollo progresivo.

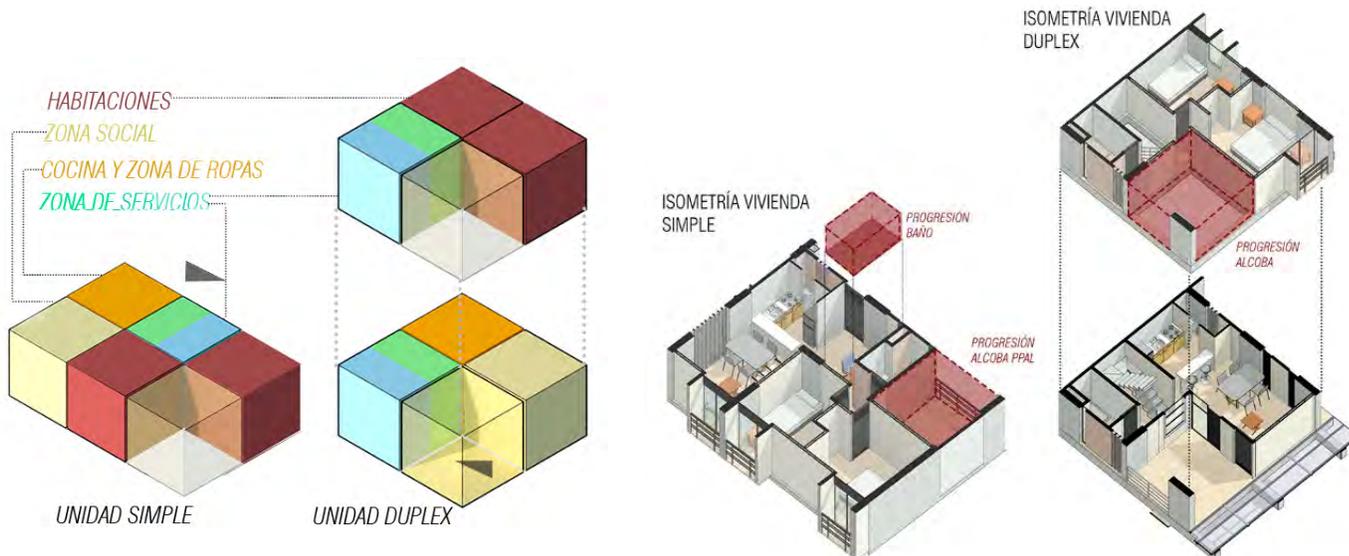
El **sistema de vivienda progresiva** parte de una unidad base modular aplicable a diversos espacios habitacionales que se ajustan a las demandas socioeconómicas de los usuarios, para obtener un conjunto arquitectónico que no se basa en una planta tipo. Los servicios se alinean verticalmente en puntos fijos y siguen una lógica racional de distribución. En el primer piso se provee un recinto a modo de patio que funciona como elemento organizador y promueve relaciones y encuentros vecinales.



Diversos usos habitacionales en el módulo base.



Soluciones de modulación, crecimiento y organización.



Esquema de funcionamiento de la unidad.

Los dos tipos de vivienda. En rojo, los espacios de crecimiento progresivo.



Tipos de apartamentos con y sin progresividad. Para conjuntos con área construida de 2.129 m², el valor del metro cuadrado con AIU es de \$609.843.

Tecnología



Esquema estructural y constructivo. Se utiliza la guadua para entrepisos y cubiertas.

Se conforma un sistema modular estructural prefabricado que responde, primero, a las dimensiones y forma de la estructura predial existente, constituyendo un sistema flexible que potencia la replicabilidad; y segundo, a la normatividad sobre sismo-resistencia en Colombia. Se presenta como una retícula en pórticos de concreto con un sistema portante de columnas de 1,00 por 0,25 m, y entre los diafragmas se sitúan los módulos prefabricados en guadua —material renovable y de fácil mantenimiento—, que aligeran los entrepisos y las cubiertas.

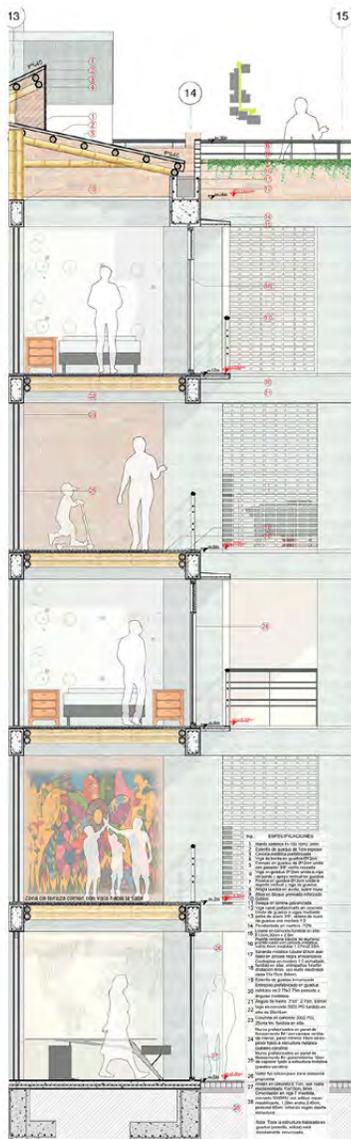
La elección de la tecnología y sistemas de construcción se basó en el uso de recursos y materiales disponibles localmente, que son de fácil apropiación por parte de los constructores y los usuarios que asumirán el desarrollo progresivo de sus viviendas.

Sostenibilidad y estrategias ambientales

- Recolección y canalización de aguas lluvias para riego de zonas verdes productivas y para algunos usos en la vivienda.
- Espacios para cultivos urbanos que se disponen en los patios, los cuales generan un dinámica productiva con ingresos para los habitantes.
- Utilización de un material natural renovable como la guadua que contribuye a la eficiencia energética y reduce costos por la prefabricación.
- Diseños que generan sistemas pasivos de ventilación y protección solar; es el caso de la disposición de los espacios de la vivienda para generar ventilación cruzada, como también de los elementos que disipan la entrada de luz directa.
- Muros livianos con cámaras de aire para reducir la conducción de calor desde la fachada hacia el interior.
- Espacios productivos como locales comerciales y terrazas.



Sistemas ambientales y de funcionamiento de los edificios.



Detalle corte de fachada.



Zonas comunes en el edificio para interacción entre vecinos.

Presupuesto

Área del conjunto: 2.128,87 m²
 Valor total: \$1.298'276.108,84
 Valor m²: \$609.842,83

Segundo puesto

Casa abierta bajo la sombra

Corregimiento de La Boquilla, Distrito de Cartagena

Jennifer Paola Rivera Acosta
Nicolás Hernández Mateus
Paula Andrea Suárez Ramírez

Programa de Arquitectura,
Facultad de Artes y Diseño,
Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano

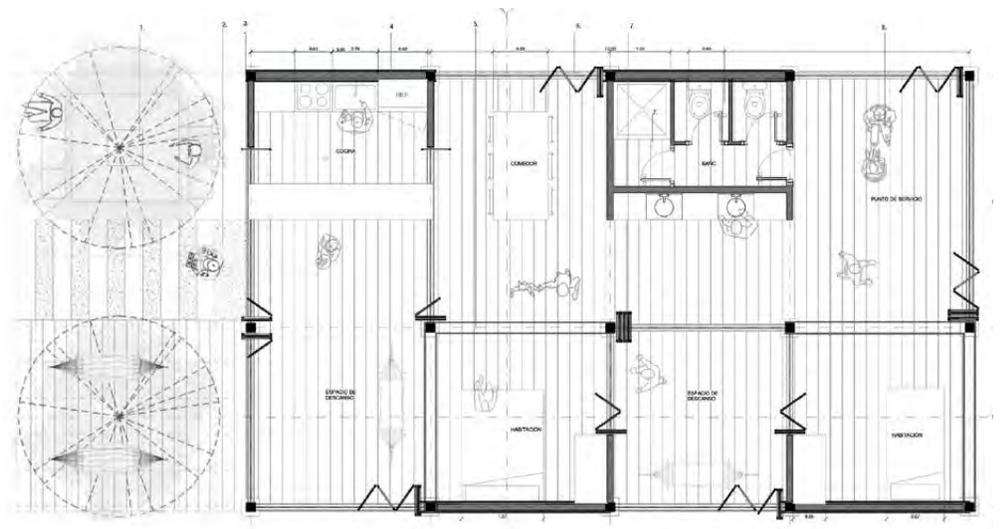
Asesor Corona:
John Octavio Ortiz

Directores del Taller Corona:
Ana Patricia Montoya Pino
Esteban Solarte Pinta



Espacio sombreado frente a la casa, para comercio e integración comunitaria.

El proyecto está ubicado en el corregimiento de La Boquilla, a lo largo de la carrera 7, entre el cementerio y el campo de softball, con fácil acceso desde el centro histórico de Cartagena ubicado a 6,3 km. Las viviendas se disponen sobre esa vía entre las construcciones existentes, aplicando la teoría del “crecimiento a pequeñas dosis”, y para aprovechar comercialmente las actividades productivas de la casa, dado que la forma de habitar de la comunidad boquillera es en el exterior y bajo la sombra, en función de la integración de la comunidad.



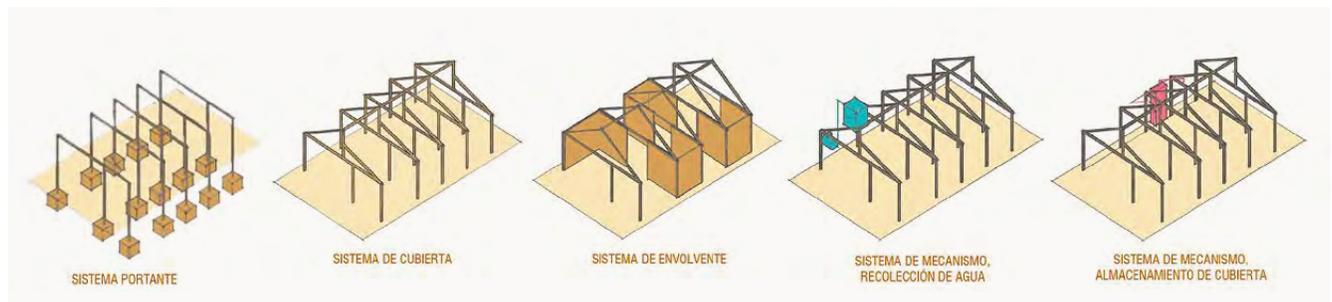
Planta de vivienda totalmente desarrollada.



Las nuevas viviendas se insertan respetuosamente en el conjunto existente.

Propuesta técnica y desarrollo progresivo

Un sistema aporticado de cerchas metálicas y materiales locales, con zapatas en la cimentación, es la solución técnica de la vivienda. Esta se organiza mediante una modulación de llenos y vacíos en los que se prevé la expansión de los espacios o el crecimiento libre pero controlado según las necesidades de la familia; inicialmente se entregan 4 módulos básicos: cocina, baño y 2 habitaciones, y existe la posibilidad de tener espacios con función flexible que se adaptan a diversos usos. Los cerramientos y particiones (paneles) son en bahareque y caña brava, por su duración y resistencia a los factores climáticos. La estructura de la cubierta metálica se combina con madera para filtrar el calor.



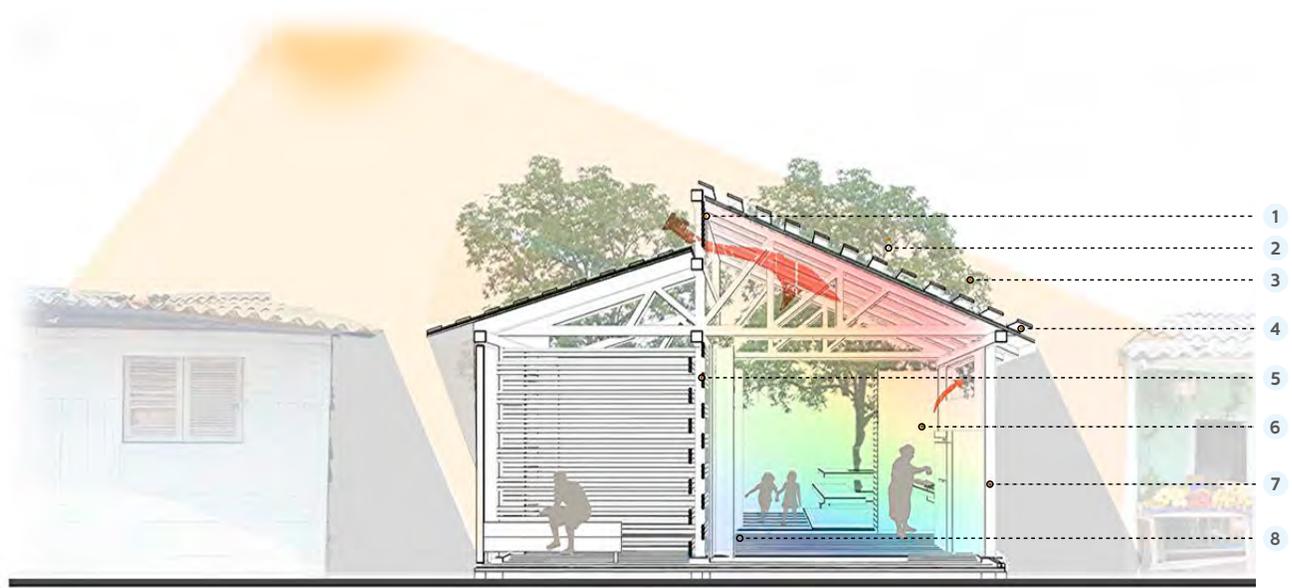
Sistemas constructivos y ambientales.



Progresividad.

Propuesta bioclimática

La temperatura de La Boquilla oscila entre 28° y 35°C y cuenta con brisas que vienen del norte. Con el retroceso en relación con la paramentación del contexto se logra confort climático, pues los árboles proporcionan sombra; además, la disposición de la cubierta a dos aguas con un desfase entre las dos alas permite la ventilación.



- Características de la vivienda:
1. Ventilación y salida de aire caliente.
 2. Capas vegetales que filtran el aire.
 3. Vegetación circundante que refresca el ambiente.
 4. Aleros como protección solar.
 5. Parasoles que limitan entrada de luz y facilitan la aireación.
 6. Integración social con el uso de elementos del lugar.
 7. Uso de materiales de baja conductividad térmica (madera).
 8. Elementos que permiten el paso de viento.



Fachada de conjunto.

Replicabilidad

La modulación de llenos y vacíos le da a la vivienda la capacidad de adaptarse al entorno en cualquier tipo y forma de lote.

Sostenibilidad ambiental y cultural

La sostenibilidad se genera al plantear un comedor social en la zona frontal de la vivienda, espacio productivo que refuerza la forma de habitar de los boquilleros. Mediante el uso de recursos naturales y productos tradicionales se reducen costos.



La vivienda se abre para integrarse a la vida comunitaria y como posibilidad productiva.

Viabilidad

El presupuesto es de \$28'478.333, que se logra gracias a la reducción de los costos de materiales y transporte porque se obtienen cerca del lugar. Además, la construcción de cada vivienda se puede realizar con participación de la comunidad.

Pertinencia

Debido al cambio que ha surgido en los modos de habitar de los boquilleros con la llegada de la industria hotelera, la propuesta se adapta al contexto y ofrece posibilidades de progreso.

Presupuesto

Área de la vivienda: 45,8 m²
 Valor: \$28'478.333
 Valor m²: \$621.797



La casa retrocedida y abierta por sus 4 fachadas, junto con la terraza y el solar, incentivan la circulación y la relación entre los vecinos.

Mención

Semilla

Sistema de vivienda progresiva y replicable para redensificación de áreas pericentrales de Cali Barrios Bretaña y Junín, Comuna 9

**Angélica Medina
Dolly Zúñiga
Juan Esteban Porras**

**Programa de Arquitectura,
Facultad de Artes Integradas,
Universidad del Valle, Cali.**

**Asesor Corona: Alberto Saldarriaga Roa
Directores del Taller Corona:
Gilma Mosquera Torres
Juan Jacobo Sterling Savdonik
Héctor Fabio Silva Flórez**



Planta de manzana.

El sector está ubicado en el pericentro de Cali, entre las carreras 15 y 23 y las calles 9 y 13. La propuesta plantea bajar el índice de ocupación existente de 95% al 60% mediante edificios de 5 pisos, con el fin de recuperar los patios interiores perdidos, generar espacio de uso común, revivir la actividad vecinal y mejorar la calidad de vida para todos los grupos de edad.

Todos los predios de un piso que tengan un frente de 6 metros serán intervenidos si están en proceso de deterioro o vacíos. Cuando 2 o 3 predios contiguos con 6 m de frente o menos presenten estas condiciones, se harán englobes que permitan el diseño de edificaciones multifamiliares de 5 pisos.

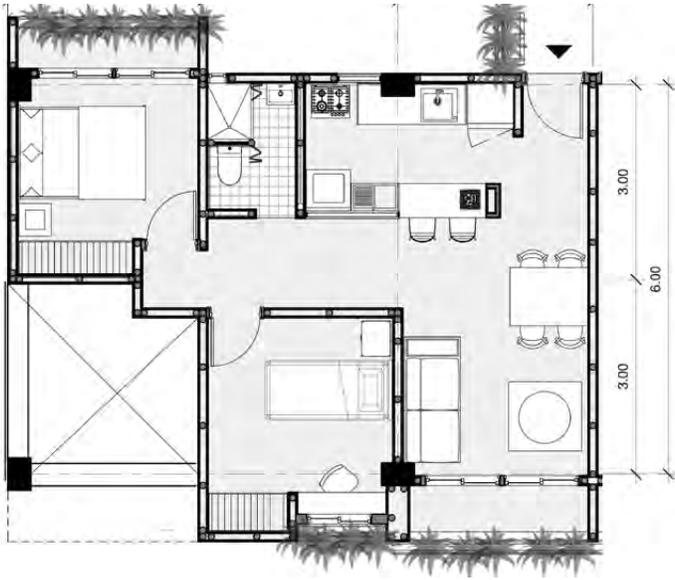
El proyecto se constituye a partir de módulos de 3 por 3 m que se repiten o adicionan para organizar una vivienda inicial y generar diversas tipologías con su desarrollo progresivo considerando las diversas composiciones familiares. Módulo del que surge el estructural de 6 por 6 m.



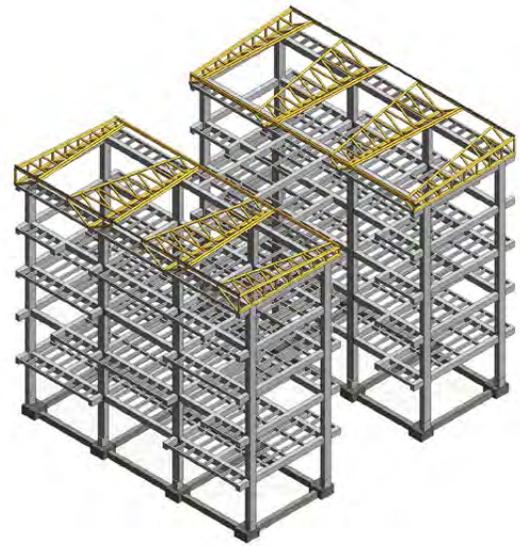
Espacio interior de uso común.



Fachada de manzana con vivienda multifamiliar nueva junto a la vivienda existente.

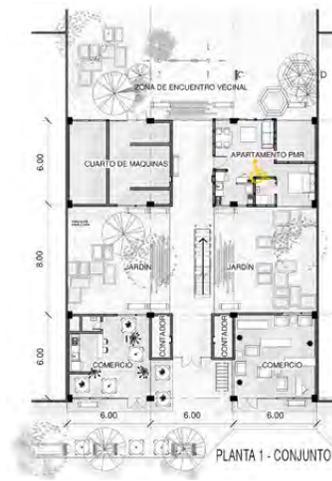


Planta unidad de vivienda tipo C.



Sistema estructural aporricado en concreto con cimentación de zapata corrida y cubierta con cerchas prefabricadas en guadua.

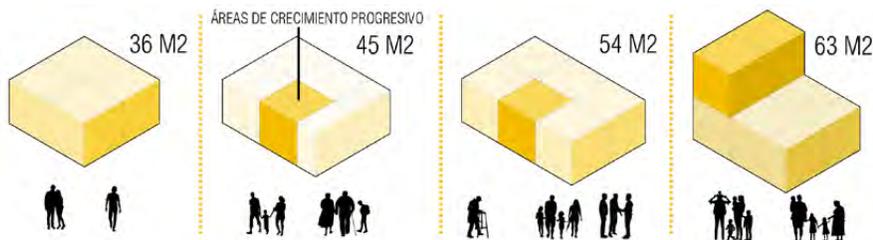
Cada apartamento está compuesto por un núcleo de servicios que incluye cocina, zona de ropas y baño multifuncional, y módulos de habitaciones, área social y espacios para el futuro crecimiento de la vivienda según las necesidades de la familia.



Primer piso con comercio, parqueaderos, vivienda o zonas sociales comunes.



Plantas de pisos altos con distintos tipos de vivienda.



Esquema de crecimiento.

Presupuesto

Valor vivienda de 45 m²: \$29.271.293
 Valor m²: \$666.028

Mención

La ciudad, el patio, el vecindario

San Benito, Comuna 10 (centro), Medellín

Harold Valderrama Ruiz

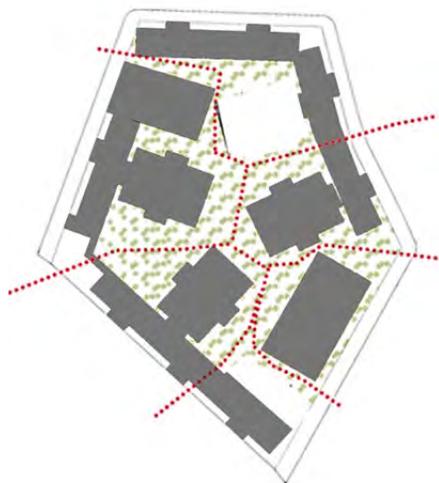
Escuela de Arquitectura y Diseño,
Programa de Arquitectura, Universidad
Pontificia Bolivariana, Medellín

Asesora Corona: Ana Elvira Vélez
Director del Taller Corona:
Alejandro Restrepo Montoya

El lote, de forma irregular, está localizado en una zona deteriorada de Medellín con un alto valor histórico y patrimonial. Las edificaciones configuran un espacio urbano encerrado por un anillo (plataforma) que ofrece patios y otros espacios para la ciudad, con lo cual se cambia el aspecto del actual sector de San Benito. Un activo centro de manzana forma una vecindad que se une a la ciudad porque genera interacción entre los habitantes del conjunto y los del exterior.



Fachada en ladrillo a la vista.



Ocupación del centro de manzana con vivienda y espacio público.



El proyecto tiene 71.923 m² y se desarrolla en etapas.



Progresividad comercial.

La vivienda inicial tiene 57,3 m², y consta de zona de lavado, salón-comedor y la opción de 1 o 2 habitaciones.

El crecimiento se basa en la forma de habitabilidad de las viviendas en los barrios populares y depende de dos aspectos:

1. Crecimiento hacia el corredor, para un futuro local de 16,3 m².
2. Crecimiento lateral, para una tercera habitación o un espacio social (terraza, estudio, comedor).

El máximo desarrollo es hasta 87,43 m².

Presupuesto

Área vivienda inicial: 57,3 m²
 Valor: \$36'707.171
 Valor m²: \$640.614

Planta de una de las agrupaciones de vivienda (plataforma y torre).



Etapas de crecimiento progresivo de la vivienda.

Mención

Estructuras sociales

San Benito, Comuna 10,
Medellín

Daniel Felipe Arias Echavarría

Escuela de Arquitectura y Diseño,
Programa de Arquitectura, Universidad
Pontificia Bolivariana, Medellín

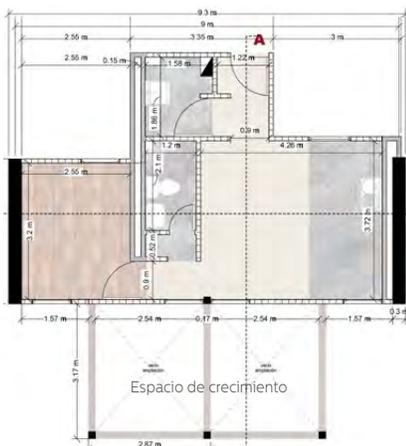
Asesora Corona: Ana Elvira Vélez
Director del Taller Corona:
Alejandro Restrepo Montoya

El proyecto se ubica entre la calle 52 y la avenida de Greiff (eje ambiental de la quebrada Santa Elena) y las carreras 52 y 53, cerca de la estación Parque Berrio, sector que por su deterioro fue abandonado por sus habitantes tradicionales. El predio es un parqueadero contiguo al Museo de Antioquia, edificio patrimonial de escala metropolitana. El proyecto responde a la necesidad de revitalizar el sector del centro de Medellín con vivienda y un espacio público que articule la plaza Botero, la plaza de Zea y la plaza minorista de mercado.

En el primer nivel hay espacios públicos para encuentro de habitantes y visitantes, y usos mixtos de complemento y extensión de las actividades del museo.



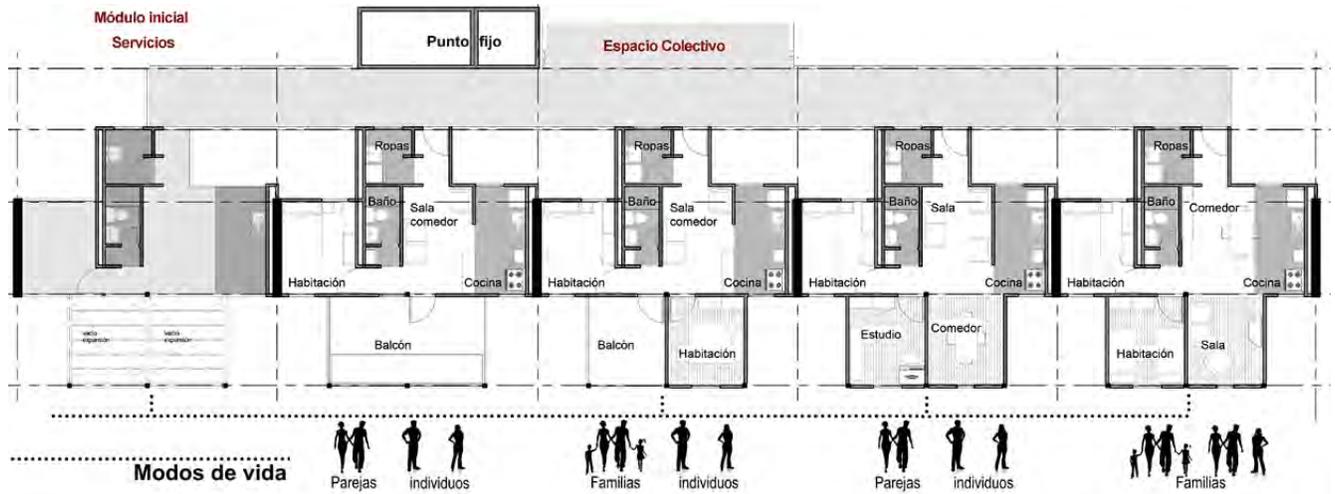
Conjunto habitacional con módulos para crecimiento en las fachadas en diferentes etapas de desarrollo.



Módulo habitacional inicial con espacio de crecimiento.

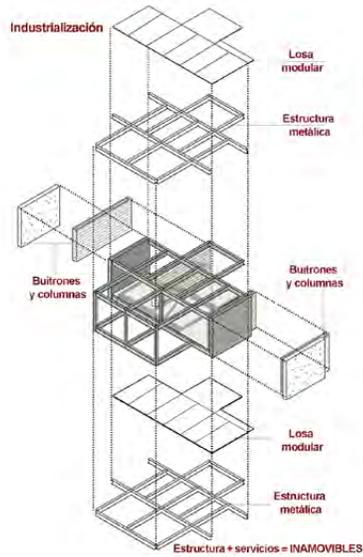


Planta general de la manzana.

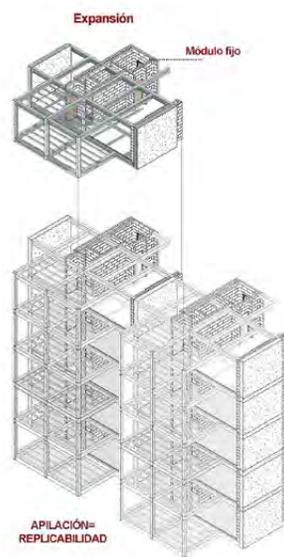


Fragmento de agrupación con secuencia del proceso de crecimiento de la vivienda.

Estrategias a partir del método constructivo



Estructura y los elementos de pisos, muros, buitrones para instalaciones y entresijos de la vivienda.



Ubicación alineada en altura del módulo fijo de servicios en la estructura del edificio.



La construcción deja en el perímetro módulos estructurales sin construir para que los usuarios los finalicen según sus necesidades y recursos.

El sistema constructivo compuesto por vigas y columnas metálicas reduce el tiempo de construcción y su costo, facilita el crecimiento en altura o en superficie y deja delimitada la expansión futura de cada vivienda que los usuarios pueden desarrollar por autoconstrucción, con diversos materiales.

Presupuesto

Área inicial: 35,63 m²
 Área inicial + reserva crecimiento: 40,1 m²
 Valor: \$24.954.202 Valor m²: \$622.299



Corte de conjunto A-A: propuesta de ventilación cruzada.

Otros proyectos estudiantiles / Segunda ronda

La Convocatoria Estudiantil se realiza en dos rondas. En la primera, desarrollada durante un semestre, el jurado nombrado por Corona selecciona los 5 mejores portafolios de taller presentados por las facultades o escuelas de arquitectura participantes. En la segunda, los estudiantes llevan a cabo sus

anteproyectos con la guía de un director asignado por la facultad y un asesor de los Talleres Corona. Al final del semestre, cada facultad selecciona las 5 mejores propuestas para concursar en el Premio Corona. En las siguientes páginas se presentan los otros proyectos que participaron por el premio.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Boyacá, sedes Sogamoso y Tunja

Directora de Taller Corona: Dolly Marelby López Blanco

Asesor Corona: Hernando Carvajalino

Vivienda Terra Sostenible ▶

Estudiantes:

Guillermo Enrique Pico Bastilla
Andrés Ricardo Martínez Riscanevo



Entorno Productivo Ecópolis Vivienda Sostenible

Estudiantes:

Karen Daniela Vargas Caro
Gerson Alexander Niño Patarroyo
Freddy Alexander Cadena Pita



Eco-Integración Urbana ▶

Estudiantes:

Juan José Mendoza Gil
Anderson Felipe Cepeda Sarmiento



Buenos Aires

Estudiantes:

María Alejandra Mojica Leguizamón
Mario Fernando Sánchez Sierra

Hábitat Convivir ▶

Estudiantes:
Daniel Fernando Rojas Verdugo
Andrés Guillermo Coy Bautista



Escuela de Arquitectura y Hábitat. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá
Directores de Taller Corona: Ana Patricia Montoya y Esteban Solarte Pinta
Asesor Corona: Jhon Octavio Ortiz

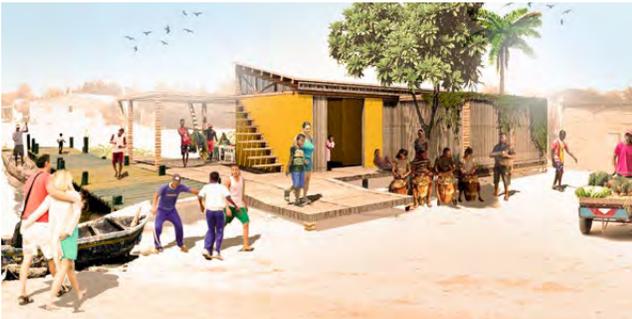


◀ **Techo Comunitario**

Estudiantes:
Erika Valentina González Quinche
Daniel Ferney Guarín Rincón
Nicolás Enrique Ocampo Hurtado

Hábitat Modulable, Casa Progressiva en La Boquilla ▶

Estudiantes:
Silvia Ximena Arévalo Gutiérrez de Piñeres
Paola Andrea Romano Fontecha
Christian Gerardo Arias Guerrero



◀ **Casa Muelle, Vida en Torno al Agua**

Estudiantes:
Andrés Felipe Rodríguez Restrepo
Jhorman José Cadenas Montaña

Habitar en la Cocina ▶

Estudiantes:
David Felipe Obregón Ayala
Melissa Rojas Quiroga
Laura Natalia Gallo Morales



Programa de Arquitectura, Facultad de Artes Integradas. Universidad del Valle, Cali

Directores de Taller Corona: Gilma Mosquera Torres, Juan Jacobo Sterling Savdonik y Héctor Fabio Silva Flórez

Asesor Corona: Alberto Saldarriaga Roa



◀ **Esencia Viva. Redensificación con Vivienda Social en el Pericentro de Cali**

Estudiantes:

Alexis González Ramírez

Diego Mauricio Campo Álvarez

Joan Sebastián Rodríguez Serna

Recinto Urbano. Redensificación con Vivienda Social en el Pericentro de Cali ▶

Estudiantes:

Jessica Andrea Parra Martínez

Juan Camilo Mejía Parra

José Fernando Martínez Valencia



Escuela de Arquitectura y Diseño, Programa de Arquitectura. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín

Director de Taller Corona: Alejandro Restrepo Montoya



◀ **Jardín Habitable**

Estudiante:

Camila Ospina Vélez

Vivienda Social Urbana con Desarrollo Progresivo: Industrialización, Individualización, Transformación ▶

Estudiante:

Carolina Correa Arango





◀ **Vecindario y Memoria:**
Re-habitar el Patrimonio como Estrategia Replicable para Redensificar los Centros Urbanos

Estudiante:
Ana María Mejía Arango

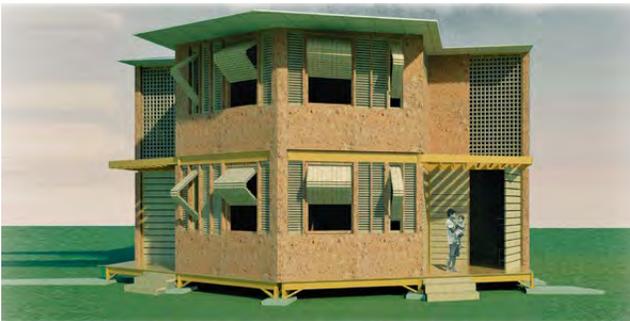
Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

Directores de Taller Corona: Diego Suárez Betancourt, Andrés Felipe Pérez Marín

Asesor Corona: Leonardo Álvarez

Vesna ▶

Estudiante:
Jonathan Alonso Restrepo Juyar



◀ **Sabana Arroyo**

Estudiantes:
Mallerly Romero Piña
María Natalia Montañez Salinas
María Angélica Combariza Contreras
Sola Anghel Moreno Delgado
María Catalina Galindo

Vivienda Clima Cálido ▶

Estudiantes:
José Luis Peralta Fiallo
Hever Alonzo Gómez Díaz
Andrés Mateo Domínguez



◀ **Casa Abanico**

Estudiantes:
John Stick Quintero Ramírez
Camilo Andrés Nomezqui Rojas
Alex Yesid Olarte Aldana
Joan Sebastián Galindo Rincón

Colombia Tejido Cultural ▶

Estudiantes:
Rubén Leoncio Guzmán Hernández
Paula Natalia Cano Vera
Anderson Daniel Cardona Rivera
Alexander Ramírez Parra



Programa de Arquitectura, Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño. Universidad del Sinú, Montería

Director de Taller Corona: José David Hernández Sandoval

Asesor Corona: Luis Fernando Figue

Asesores: Enver Hernán Ramírez Lobo y Mauricio David García Vargas



◀ **Vivienda Dinámica**

Estudiantes:
Angélica María Puyo Jiménez
Edwar Alcides Morales Sánchez
Luis Enrique Gulfo Berrio
Eider David Cogollo Coronado



Vivienda Bitar 212 ▶

Estudiantes:
Adela del Carmen Lugo Moreno
Frank Eduardo Puche Gavalo
Rhony Enrique Martínez Ramos
Keity Andrea Soto Doval



◀ **Vivienda Híbrida**

Estudiantes:
Olys Brighth Arcia Márquez
Jerry Luis Arroyo Cuesta
Óscar Alfonso Salgado Domínguez
Tatiana Burgos Robles

Vivienda C+P ▶

Estudiantes:
Juan José Ballesteros
Carlos Andrés Ortega Madrid
Roberth Danilo Rodríguez Pacheco
Carlos David Alvis Pastrana



Jurado calificador

Lorenzo Fonseca Martínez

Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, con especialización en Planeación para el Desarrollo en University College, University of London, Gran Bretaña. Investigador en teoría e historia de la arquitectura, patrimonio y cultura, en asocio con Alberto Saldarriaga, e inventario-valoración patrimonial, identidad y arquitectura tradicional en Colombia, en asocio con Jorge Caballero. Autor de innumerables artículos y varios libros sobre esos temas. Docente de pregrado y de posgrado en varias facultades de arquitectura del país, actualmente en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Javeriana. Director de *Proa*, primera revista de arquitectura y diseño con criterio en Colombia. Conferencista e invitado permanente al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, Bogotá.

Hernando Vargas Caicedo

Ingeniero civil de la Universidad de los Andes, Bogotá, con maestría en Arquitectura y Planeación Urbana en el Massachusetts Institute of Technology, Cambridge. Becario Jica en Building Engineering y profesor asociado e investigador del Departamento de Arquitectura e Ingenierías Civil y Ambiental de la Universidad de los Andes. Ha sido profesor en las universidades Nacional y Javeriana de Bogotá, decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de los Andes, presidente de Acfa y Udefal, y miembro del Consejo Nacional Profesional de Arquitectura y Profesiones Auxiliares. Tiene una extensa práctica profesional en diseño, consultoría y construcción desde 1971.

Mario Daniel Motta Beltrán

Arquitecto diseñador y profesor universitario, jurado de concursos de diseño. Vinculado como diseñador a la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo, DSB arquitectos y actualmente director de Motta & Rodríguez Arquitectos Asociados Ltda. Se ha desempeñado como consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud). Con Motta & Rodríguez Arquitectos Asociados ha participado en concursos y bienales nacionales e internacionales de diseño y ha obtenido, entre otros, el Premio Nacional de Arquitectura en diseño arquitectónico por el Centro Recreativo Compensar (Bogotá) y diversos premios en categorías de arquitectura hotelera, recreativa y deportiva, incluido el Premio Corona en diseño de vivienda de interés social.



Cátedra Corona 2018

La Cátedra Corona difunde el conocimiento en temas relacionados con la sostenibilidad ambiental y la vivienda social para apoyar la actividad académica y profesional de los arquitectos, ingenieros y diseñadores industriales del país. Es un evento que se realiza junto con la entrega de los Premios Corona de cada año.

Conferencia

Vivienda Económica y Cultural en Colombia

Una mirada a la vivienda económica desde el ejercicio profesional del arquitecto, y los factores que han conformado diferentes maneras de aproximación a la solución. ¿Ante la situación a la que nos enfrentamos hoy, existe alguna alternativa?

Conferencista

Lorenzo Fonseca Martínez

Arquitecto, investigador de temas patrimoniales, docente de la Pontificia Universidad Javeriana y director de la revista *Proa*, de Arquitectura y Diseño.

01 de agosto de 2018

Auditorio Arturo Gómez Jaramillo

Edificio Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
Calle 73 No. 8-13, Torre C, Bogotá.



Proyecto "Vivienda saludable para comunidades indígenas", autores: Jhon E. Peña y Andrés Ruiz. Facultad de Arquitectura, Universidad Pontificia Bolivariana. Participante en el Premio Corona, Convocatoria Estudiantil 2009-2010.



Proyecto "Anphibia", autores: Felipe Zúñiga, Arley Fernández y Miguel A. Venegas, Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle. Participante en el Premio Corona, Convocatoria Estudiantil 2011-2012.

Premio Corona Pro Hábitat

CORONA INDUSTRIAL S.A.S.

www.corona.co

Jaime Alberto Ángel Mejía / Presidente

Ana María Delgado González / Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Paula Cuéllar Mayoral / Directora Corporativa de Sostenibilidad,

Directora Premio Corona Pro Hábitat

Martha Rocío Alarcón Rodríguez / Analista Corporativa Gestión Social

Alberto Saldarriaga Roa / Asesor Comité Técnico Premio Corona Pro Hábitat

Myriam Ramírez Carrero / Consultora Premio Corona Pro Hábitat

HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD COLOMBIA, HPHC

www.hphcolombia.org

Ingrid Kuhfeldt / Directora Ejecutiva

Fernando Ospina V. / Gerente de Programas

Claudia Burgos Ángel / Coordinación editorial y edición

Machado y Molina Asociados / Diseño editorial

© Premio Corona Pro Hábitat

Bogotá, Colombia, agosto 2018

www.corona.co/nuestra-empresa/premio-corona

ISSN: 2346-1713